



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00045 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Abogados Litigantes Ltda – En liquidación.
Demandado	José Luís Viveros Abisambra
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por el Banco de Occidente con relación al Oficio N° 253 del 19 de abril de los corrientes.

De otro lado, no se accede aún a la solicitud de sancionar al Banco Popular y al Banco Agrario de Colombia, por cuanto no ha transcurrido el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de remisión de los Oficios N° 254 y 255 del 19 de abril de 2023.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d568f819b1443ded2a79170146fd83b3ff1652afd39216a4d21e38fc5413f2b3**

Documento generado en 11/05/2023 03:31:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>